

## PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LOS FUTUROS USOS DEL CENTRO PATERRI DE SAN BERNARDO, PARA SU RESPUESTA ORAL

## ÁREA DE COMISIÓN DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

El barrio de San Bernardo es una de las zonas históricas de nuestra ciudad que soporta un mayor déficit de infraestructuras públicas y espacios dedicados al uso y disfrute de las asociaciones y entidades sociales. La transformación urbanística que ha experimentado en las últimas décadas lo ha convertido en un barrio de carácter residencial en el que los vecinos encuentran escasas alternativas públicas en las que desarrollar sus iniciativas.

Una de las reivindicaciones históricas de estas asociaciones ha sido la de recuperar el antiguo colegio situado en el número 42 de la calle San Bernardo, conocido como Centro Paterri, como espacio social que aglutinara todas estas inquietudes. Hay que recordar que este edificio fue ocupado ilegalmente durante 23 años, provocando graves problemas de convivencia en la zona, ya que era un constante generador de peleas callejeras, consumo de alcohol y drogas y, principalmente, de una sensación de inseguridad constante.

A lo largo de los últimos mandatos municipales han sido numerosos los acuerdos que ha adoptado el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, muchos de ellos impulsados por este grupo municipal de Ciudadanos, para mostrar su compromiso con el futuro del Centro Paterri, considerándose siempre como un lugar idóneo para acabar con la falta de infraestructuras públicas que tiene el barrio de San Bernardo y sin que se dudara en ningún momento del uso social y ciudadano que tendría que tener el proyecto que definitivamente ocupara el edificio. Es más, incluso en los acuerdos presupuestarios que alcanzó nuestro grupo municipal de Ciudadanos con el equipo de gobierno en los años 2017 y 2018 se incluyeron partidas para la puesta en valor del Centro Paterri como espacio vecinal que, finalmente, no fueron ejecutadas por el gobierno municipal, incumpliendo lo acordado entre ambas formaciones.

Tras mucho insistir y reivindicaciones constantes de nuestro grupo y de entidades de la zona, el gobierno municipal anunció en 2018 que el Centro Paterri pasaría a ser el Centro de la Mujer de Sevilla, cumpliendo de este modo con el fin social que había sido comprometido por el gobierno con las entidades, asociaciones y con los grupos de la oposición. Incluso en el verano de 2019, la Gerencia de Urbanismo encargó un estudio para conocer el estado en el que se encontraba el edificio y su

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	/mZBiSLd3SGOjuGfKbuOig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Aumesquet Guerle	Firmado	03/11/2022 13:55:32
Observaciones		Página	1/3
LIrl De Verificación	https://www.govilla.org/vorifirmav2/godo//m7DiSId2SCOivcfVbvOig		





estructura y qué acciones se habrían de llevar a cabo para volver a poner en valor el inmueble. Entonces, el gobierno de la ciudad fue muy claro al explicar cuál era el objetivo de este análisis y que pasaba porque el antiguo Colegio San Bernardo se convirtiera en la denominada 'Casa de la Mujer', transformándose en un nuevo espacio de participación ciudadana, abierto a asociaciones y que incluso pudiera habilitarse con un centro de exposiciones.

Sin embargo, y tras casi tres años de absoluto silencio sobre el futuro del proyecto y con el compromiso expreso del equipo de gobierno con las asociaciones y entidades de la zona de que el fin social de este edificio no estaba en duda, se anunció en enero la firma de un convenio para la cesión de este edificio a la Federación Andaluz de Municipios y Provincias (FAMP) por setenta y cinco años para convertir el edificio en un centro del municipalismo andaluz. Esta decisión suponía dar carpetazo a la idea de transformar el espacio en un lugar de encuentro para los vecinos, el tejido asociativo y otros movimientos sociales de la ciudad, y muy especialmente la paralización del proyecto de la Casa de la Mujer de Sevilla.

Al conocerse la decisión, y a preguntas de este grupo municipal, la Delegada de Patrimonio Municipal alabó la "oportunidad que este convenio suponía para la recuperación del edificio" consiguiendo "abrir el espacio a los vecinos de Nervión", pero lo cierto es que casi un año después todo sigue igual. El Centro Paterri ni es la Casa de la Mujer ni es el Centro del Municipalismo, ni es ningún espacio aprovechable para los vecinos de un barrio tan necesitado de equipamientos. Casi un año después, seguimos sin saber dónde va a ubicar el equipo de gobierno la Casa de la Mujer, a pesar de que este proyecto, según la Delegada, ha sido "una prioridad en los últimos años".

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

## **PREGUNTAS**

**PRIMERA**. ¿Cuándo va a darse un uso real y efectivo al Centro Paterri?

**SEGUNDA.** ¿En qué medida la conversión del mismo en el "Centro del Municipalismo Andaluz" va a aportar beneficios a los vecinos del entorno?

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	/mZBiSLd3SGOjuGfKbuOig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Aumesquet Guerle	Firmado	03/11/2022 13:55:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mZBiSLd3SG0juGfKbu0ig==		





TERCERA. ¿Qué solución va a ofrecer el equipo de gobierno para solventar el

déficit de infraestructuras públicas que tienen los vecinos de San

Bernardo?

CUARTA. ¿En qué situación se encuentra el proyecto de Casa de la Mujer de

Sevilla?

QUINTA. Tras incumplir el compromiso de ubicar esta Casa de la Mujer en el

Centro Paterri, ¿ha encontrado el equipo de gobierno otro edificio para

hacer realidad este proyecto?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Miguel Ángel Aumesquet Guerle Portavoz Adjunto

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	/mZBiSLd3SGOjuGfKbuOig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Angel Aumesquet Guerle	Firmado	03/11/2022 13:55:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//mZBiSLd3SG0juGfKbu0ig==		

